



Del 14 al 18 de marzo y en el marco del Día Internacional de los Derechos del Consumidor se instalarán mesas de asesoramiento y difusión en distintas esquinas de la Ciudad.

La Ciudad celebrará el Día Mundial de los Derechos del Consumidor con una campaña de difusión para los vecinos que brindará asesoramiento personalizado, información impresa y verificará posibles incumplimientos a la Ley.

“Salimos a la calle para escuchar y asesorar a los vecinos, vamos a estar con nuestro equipo de inspecciones para atender cualquier solicitud que surja en el momento” afirmó Facundo Carrillo subsecretario de Demanda Ciudadana, “Esta es una tarea que hacemos permanentemente en las redes sociales, nos hemos comprometido a incrementar el conocimiento de los vecinos sobre sus derechos para que entre todos podamos hacerlos valer”.

La campaña comenzará el lunes 14 de marzo con la instalación de tres mesas en simultáneo sobre la avenida Santa Fe, en las intersecciones con Scalabrini Ortiz, Callao y Cerrito. El martes 15 de marzo los vecinos podrán solicitar información en Diagonal Norte y Florida; Corrientes y Carlos Pellegrini; Callao y Corrientes. En tanto el miércoles 16, el personal de Defensa al Consumidor se ubicará sobre la avenida Rivadavia en las intersecciones con Avenida La Plata, Acoyte y Boyacá.

El jueves 17 las mesas de asesoramiento se trasladarán al barrio de Mataderos, en la esquina de Alberdi y Murguiondo. Una segunda estará en Alberdi y Escalada del barrio de Villa Luro, mientras que una tercera mesa se instalará en Directorio y José María Moreno. Finalmente, el día viernes 18 las actividades se realizarán en los barrios de Núñez, Belgrano y Palermo con mesas instaladas sobre la avenida Cabildo, en las intersecciones con Federico Lacroze, Olleros y Juramento.

Los contenidos de la campaña también serán difundidos a través de las redes sociales de Defensa al Consumidor, facebook/baconsumidor y twitter @baconsumidor. Defensa al Consumidor asesora a los vecinos por la web www.buenosaires.gob.ar/defensaconsumidor, a través de su correo electrónico defensa@buenosaires.gob.ar y la línea gratuita 147.

Además la campaña tendrá visualización en las redes sociales a través del hashtag #SemanadelConsumidor.

Recomendaciones para los consumidores

1. Podés cambiar tus productos dentro de los 30 días de realizada la compra y durante todo el horario comercial.
2. Si en tu resumen de la tarjeta aparecen compras que no realizaste, tenés 30 días para hacer tu reclamo en el banco.
3. Conocé las Sedes Comunales habilitadas para asesorarte y realizar tu denuncia:
4. Todos los productos exhibidos para la compra deben tener precio en forma clara y visible.
5. Solicitá siempre el ticket o factura al finalizar tu compra, son la constancia que te permite exigir el cumplimiento de tus derechos.
6. Si tu proveedor de internet deja de brindar el servicio, podés reclamarle el reintegro de aquello que no consumiste en tu próxima factura.
7. Para cobrarte servicio de mesa, un restaurante debe informarlo en la entrada y ofrecer un vaso de agua, una panera y sal baja en sodio. Tené en cuenta que los menores de 12 años no pagan este servicio.
8. Los servicios pueden darse de baja de la misma forma en que los contrataste, por mail y/o por teléfono. Además, las empresas están obligadas a enviar un comprobante de recepción de la solicitud dentro de las 72 horas.
9. Si una empresa no respeta tus derechos, te sugerimos seguir los siguientes pasos:
 - Asesorate sobre los requisitos en la web, el chat o llamando al 147.
 - Solicitá un turno → <http://goo.gl/is0Eah> y presentá la documentación requerida.
 - Asistí a la audiencia con la empresa y un mediador para acordar una solución a tu problema.